

C.N.M.V.
Dirección de Entidades del Mercado de Valores
Paseo de la Castellana, nº 19
28046 – MADRID

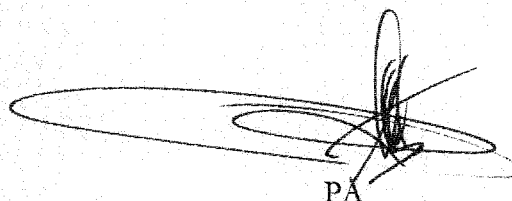
Rfº: Hecho relevante
Persona de contacto: Antonio Mª Malpica Muñoz

Madrid, a 18 de octubre de 2007

Muy señores míos:

Adjunto les acompaño, para su publicación como hecho relevante, anuncio de convocatoria de Junta Extraordinaria de Accionistas de PROMOCINVER, SICAV SA.

Atentamente,



PA
Pablo Díez Álvarez

PROMOCINVER S.I.C.A.V., S.A.

Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en el Paseo de la Habana, nº 74 de Madrid, a las 13 horas del día 25 de octubre de 2007, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 26 de octubre en el mismo lugar y hora, con el siguiente.

ORDEN DEL DIA

- PRIMERO.- Cambio de entidad depositaria, y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.**
- SEGUNDO.- Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.**
- TERCERO.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.**

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito, del Informe del Consejo de Administración en el que se contiene el nuevo texto propuesto del artículo de los Estatutos Sociales cuya modificación se propone

Podrán asistir a la Junta General, con voz y voto, los accionistas tenedores de 100 o más acciones que, con cinco días de antelación al de celebración de la Junta, figuren inscritos en el correspondiente Registro Contable. Los accionistas que posean menos de 100 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, a 14 de septiembre de 2007. La Secretaria del Consejo de Administración,
María Almudena García-Pita Ripollés.